

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA

Año XXXVIII

SAN JOSE, COSTA RICA
Octubre 1957 - Octubre 1960 - Nos. 282 - 317

Tomo XVII

EL CREADOR DE
"REVISTA MEDICA DE COSTA RICA"



Dr. Joaquín Zeledón Alvarado

EDITORIAL

Surge de nuevo la luz esplendorosa de este faro rutilante que ha iluminado por tantos años el camino de la ciencia médica costarricense.

Esta publicación científica que durante un cuarto de siglo trabajó asidua y regularmente, ha ido declinando, perdiendo potencia gradual y progresivamente, al unisono que se hundía la salud de su ferviente tutor. Al minarse las bases del roble robusto que sostenían esta obra de gran embergadura, se suspendió su publicación durante 3 años. HA FALLECIDO SU FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR. A punto de fenecer con él, REVISTA MEDICA DE COSTA RICA en su terrible agonía, es arrebatada de las garras de la muerte, por una herencia de vínculos tradicionales legada por su padre a sus dos hijos médicos.

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA ESTA DE DUELO ... tantas otras veces vistió traje de luto con motivo de la desaparición de altos valores en el campo de la ciencia. Hoy sufre en carne propia la pérdida de su creador; su aflicción es tan grande que sus palabras vibran de consternación, cuando sirven para expresar la ausencia, ya por siempre, de quien les dió vida, de quien mantuvo pura su existencia por la pura ciencia, sin mezclar otro interés en este afán.

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA nació en octubre de 1933. Su autor un joven médico entonces, abrió así un nuevo horizonte a la divulgación de la ciencia médica costarricense. Esta Revista ha sido la única obra publicitaria que se ha mantenido por tantos años viva.

Cuántos sacrificios y horas de desvelo, cuántas pérdidas materiales, pero eso no diezmó jamás su tenacidad, ni su espíritu de lucha, por que el propósito de su ideal, constituía sólo un afán altruista, tributo más del verdadero sacerdocio con que ejerció siempre su profesión.

El aporte material de los anuncios publicados, no cubría los enormes gastos de la edición y buena suma hubo de aportar de su bolsillo para que ella pudiera subsistir. En el país y en el extranjero se distribuía gratuitamente. Horas, días, meses y años de trabajo dedicados a sus propias publicaciones, corrección de pruebas y preocupaciones por su salida de la imprenta eran tan gratuitas como su distribución.

Estas penalidades, no le desanimaban y por el contrario, le hicieron amar su obra más intensamente; la amaba cual se puede querer una novia, una madre o una hija, y por tanto le preocupaba y abstraía constantemente su pensamiento. Fue pasando el tiempo, sus actividades y responsabilidades iban en aumento, ya no podía prodigarle más que las horas que le

robaba al sueño. La edición no pudo ser tan regular y ello entristecía enormemente su espíritu.

De la misma manera que se sacrificaba por su Revista, lo hacía por sus otras actividades. Estos esfuerzos sobrehumanos por cumplir tan dignamente con la profesión, llegaron a agotar sus fuerzas y sintió la senilidad en plena madurez. Veía, con pena, que no podía rendir eficacia como antes, pero en ningún momento se sintió vencido. Como podía iba levantando la pesada cruz para que no cayera. Cuando su cuerpo ya no respondió a sus intenciones, pensó en sus hijos que le seguían detrás por el mismo camino.

Así faltaban unos días para que el manto de la muerte, cerrara sus ojos por siempre y viendo próximo este fin, uno de sus pensamientos, quizás el primero que su mente concibiera, se expresó diciendo humildemente: me gustaría que mis hijos médicos continuaran publicando MI REVISTA, ¡Qué tristeza si muriera!

SI PADRE, SI... son tus hijos los que ahora continuarán otra etapa de tu Revista. REVISTA MEDICA DE COSTA RICA no morirá contigo. Con cariño, entusiasmo y devoción, escribiremos en sus páginas... NO VES QUE CON TU OBRA NOS QUEDA UN PEDAZO DE TU VIDA?.

PROYECCIONES DE LA ETAPA ANTI-BIOTICA SOBRE LA PROSTITUCION EN CENTRO AMERICA

Dr. JOAQUIN ZELEDON A.*
Director Lucha Antivenérea
de Costa Rica.

Trabajo presentado a la Asamblea General de la Unión contra el Peligro Venéreo y las Treponematosis celebrada en Estocolmo del 6 al 8 de Agosto de 1957.

GENERALIDADES:

El problema Venéreo Mundial ha repercutido, desde luego, en los países del Istmo Centroamericano, creándose una situación muy especial consecutiva al advenimiento de la era Antibiótica.

Para enfrentarse a la nueva modalidad la lucha contra las enfermedades venéreas ha debido orientarse por nuevos rumbos y adoptar medidas y armas diferentes según la naturaleza de los pueblos y el exponente cultural de los mismos.

La maravillosa penicilina, certera arma contra la Sífilis y la Gonorrea, es hoy esgrimida impunemente tanto por los pacientes que se la auto-recetan como por el público en general que la conceptúa un "cura-lo-todo".

En otro aspecto las diversas escuelas o métodos para enfrentarse a la prostitución han experimentado una transformación radical para contrarrestar exitosamente la avalancha de hiperoptimismo engendrada por el descenso, —más aparente que real—, de la tasa de enfermedades venéreas.

La prostitución, compleja enfermedad social que en venereología no debemos enfocar sino desde el punto de vista estrictamente epidemiológico ya que en el social incumbe a los organismos de previsión (1) sigue siendo la principal fuente de contagio de las dolencias transmisibles del sexo. En dos ocasiones hemos presentado ponencias a los Congresos Centroamericanos de Venereología sobre este tema.

Creo oportuno reproducir el sumario de un trabajo metódico presentado al IV Congreso de Venereología celebrado en San José

* Uno de sus últimos trabajos científicos de gran valor.

de Costa Rica sobre el estudio de 100 Historias Sociales de Prostitución (2), ya que, esto puede dar una idea del problema en Centroamérica y quizás en muchas otras Repúblicas Latinoamericanas cuyas modalidades son muy semejantes a las nuestras.

- 1) Mediante encuestas de Trabajadoras Sociales, se han estudiado Cien Historias de Prostitución.
- 2) El analfabetismo figura en un 32% y el de sus padres en un 37%.
- 3) El estado de inferioridad psíquica alcanzó un 33% con embotamiento manifiesto de las facultades mentales y, en algunas, pérdida completa del sentido moral.
- 4) El 81% fueron empleadas del servicio doméstico, pero sin especialización alguna.
- 5) El 60% está comprendido entre edades de 18 a 21 años.
- 6) Los factores económicos como causa determinante ocasional de prostitución, tienen un valor secundario.
- 7) Se sugiere actuar sobre la capacitación cultural y el aflanzamiento de los principios que consolidan el sentido moral de las domésticas, como urgente medida para restringir la prostitución en Costa Rica...".

Desde el punto de vista epidemiológico la prostitución representa la eterna pesadilla de los investigadores de contactos pese a los que creen en la supuesta inmunidad de las prostitutas (Legrain, Schuman, etc.). Es lo cierto que siguen siendo el vehículo principal de contaminación venérea. El problema se ha complicado más aún en esta etapa en que el Reglamentarismo pasó a la historia y que el empleo profuso y empírico de la penicilina ha despertado el indiferentismo y desdén de buena parte del Cuerpo Médico, así como la pérdida del temor de contraer la Sífilis o la Gonorrea que, como ineludible corolario, está originando en Centroamérica el desenfreno incontrolable de la promiscuidad y el vicio. Con excepción de Guatemala y Panamá el Reglamento de la Prostitución ha sido abolido paulatinamente en América del Centro. Esto ha dado origen a un mayor auge de la prostitución encubierta organizada en comercio y al negocio del sexo del elemento que solapadamente actúa en casas de citas, de proxenetismo o en prostíbulos disfrazados como bares o cantinas así como por las calles de las ciudades solicitando sin descaro el enganche sexual (recolage). En el mismo sentido influyen, agravando el actual momento venereológico, las llamadas "Bolsas o Reservorios" de alta prevalencia, bien conocidos por la infranqueable barrera que oponen al descubrimiento localización de contactos.

Por otro lado las Secciones de Lucha Antivenérea de algunas Repúblicas de Centroamérica carecen de un servicio Médico Social de investigación técnica de contactos adecuado. Además tropiezan con el "problema del indio" dique a veces inaccesible para los tra-

bajadores que investigan las enfermedades trasmisibles. En Costa Rica afortunadamente ese servicio está implantado desde hace más de 10 años y funciona satisfactoriamente.

Condensamos las generalidades expuestas repitiendo y confirmando lo aseverado en el Primer Simposio Internacional de Venéreas celebrado el año pasado en Washington:

"Las Enfermedades Venéreas son todavía un problema muy importante a pesar de la existencia de la Penicilina"

MEDIDAS PROPUESTAS APLICABLES ESPECIALMENTE EN LOS PAISES CENTROAMERICANOS

Sugerimos para enfrentarse a la nueva situación creada en esta etapa de los Antibióticos las siguientes medidas:

1. Educación General Antivenérea Intensa:

Debe instituirse en todos los sectores de la colectividad y principalmente para los pacientes venéreos. Como lo formulamos en el VI Congr. Centr. de Venelg. (3) por la larga experiencia adquirida, aconsejamos recurrir no sólo a los medios rutinarios anteriores de difusión cultural (conferencias, entrevistas, prensa, volantes, radio, etc., etc.) sino también **preferentemente** a la proyección **continua** de películas educativas en las Salas de espera de los Dispensarios, en fábricas, talleres, haciendas, colegios, cuarteles, etc., y en todo sitio donde haya aglomeraciones de alguna magnitud.

Insisto en la peculiaridad imprescindible de que las películas han de emplear el castellano y desarrollar argumentos que armonicen con el medio ambiente Latino-Americano a fin de que incurrieren en lo más profundo de la emotividad de los espectadores. Además deben ser de **bajo costo**, al alcance del respaldo económico de las Secciones de Venéreas locales.

2. Educación Sexual:

Debe ser obligatoria y precoz coincidiendo con el inicio de la pubertad. En Costa Rica, teóricamente, se exige en los tres primeros años de secundaria. En el resto de Centroamérica entiendo que es optativa o va incluida en otras materias. En un estudio de un grupo de edad tipo (15 a 24 años) en relación con la educación sexual (100 casos) (4) que sometimos a la consideración (VI Congr. Centr. de Venelg. de Managua) detallamos el alcance de este problema en Costa Rica y abogamos por la creación de una **asignatura específica y obligatoria** bajo el nombre de "**Higiene Social**", para el último año de primaria y los dos primeros años de secundaria, extendiéndolo a las escuelas vocacionales.

3. **Certificados Pre-Nupcial y de Gravidéz:**

Obligatorios pero sin constituir impedimento absoluto el primero para la celebración del matrimonio (5).

4. **Prostitución:**

En Costa Rica más del 90% de los nuevos contaminados venéreos han adquirido la enfermedad por el contacto sexual con personas de vida licenciosa que operan dentro de la promiscuidad comercializada y oculta. El incremento de estos elementos es notoria resultante de la abolición del Reglamentarismo por un lado, del fracaso del Estatismo, del Prohibicionismo, del Abolicionismo, del Liberacionismo y de las medidas educativas, toda vez que ese grupo de pacientes es invulnerable e indiferente a las usuales medidas de la acción Sanitaria epidemiológica. Esto último se explica por el complejo de inferioridad psíquica que ostenta (5). Es por ello que a lo sumo se alcanza proporcionarles la mayor información así como curas preventivas que sirvan de protección individual y colectiva. Pero para ello se requiere que esas personas promiscuas concurren constantemente a los centros de acción Sanitaria, cosa que rehuyen pertinazmente. Es lo cierto que por naturaleza de su condición misma no tienen el discernimiento normal, y en la mayoría de las veces carecen de sentido moral.

Por esas razones somos fervientes devotos de las Redadas.

5. **Las Redadas:**

No podemos menospreciar el valor epidemiológico de las redadas, siempre y cuando se operen dentro de normas civiles, discretas y como brazos de acción de los organismos de Lucha Antivenérea o bienestar colectivo. Estos últimos encuentran la ocasión propicia para el estudio de cada caso escudriñando la etiología social que interviene en la patogenia de la enfermedad. Desde el punto de vista epidemiológico la redada es la única forma para descubrir los casos nuevos, clandestinos, cuyos contactos son la fuente permanente y los segmentos resistentes de esa cadena indestructible de contagios, maquinaria que opera en las sombras, Inmolando víctimas y carcomiendo la entraña misma de la colectividad.

Bien conocemos las argumentaciones que esprimen quienes repudian las redadas. Contra ellas se yerguen filósofos, sociólogos, sentimentalistas, humanistas, etc. Se aducen razones atingentes a la humillación de la personalidad, a los derechos humanos, etc. Se anota la posibilidad de errores y la injusticia de actuar única y exclusivamente contra las mujeres que son las víctimas propicias, dejando por fuera a los verdaderos responsables de la prostitución. No podemos entrar en polémicas infructuosas. Desde luego respetamos sus

razones de tanto peso. Ciertamente creemos que la redada ideal o satisfactoria no debe tomar en cuenta el sexo sino la promiscuidad; debe comprender también y principalmente a los explotadores del vicio carnal y además desarrollarse en una atmósfera compulsiva, pero civil. No obstante, las autoridades se encargarán de esas funciones pero sin otro trámite judicial una vez que ha entrado en juego la acción Sanitaria tal como acontece en París (7).

Francamente no nos explicamos que haya compasión tan sólo para las fuentes de contagio, e indiferentismo para quienes inconscientemente han caído en sus redes.

6. Unidades Móviles para Promiscuas:

A pesar de las insistentes recomendaciones en los diversos Congresos Centroamericanos de Venereología, en Costa Rica aunque la Reglamentación de la Prostitución está abolida desde hace años, no ha podido llevarse a cabo la clausura definitiva y radical de prostibulos (está en trámite la Legislación respectiva). Esta situación tan ambigua y tan especial hubo de contrarrestarse con la implantación de un Equipo Ambulante. Su función especial consiste en localizar contactos, verificar extracciones de sangre y tratamientos preventivos a hombres y mujeres en los lugares donde habitan o ejerzan sus labores de comercio carnal, luchar contra el abandono de control, impartir concomitantemente la mayor información mediante la charla amistosa, el magna-voz y la repartición de propaganda escrita. Estamos satisfechos de los resultados obtenidos en espera de que venga la ansiada reforma que extinga definitivamente esos antros de prostitución y lenocinio.

R E S U M E N

Se anota generalidades sobre la prostitución en Centroamérica y sus proyecciones de la etapa Antibiótica.

Se reproduce textualmente el sumario de un estudio sobre 100 Historias Sociales de Prostitución en Costa Rica en el que se consigna que el analfabetismo figura en un 32% y el estado de inferioridad psíquica alcanzó un 33%. El 81% fueron empleadas de servicio doméstico; el 60% estaba comprendido entre las edades de 18 a 21 años. Los factores económicos como causa determinante de prostitución tienen un valor secundario. Se insiste sobre el valor de la capacitación cultural y el reforzamiento del sentido moral en las domésticas para restringir la prostitución.

Se recalca, como lo hizo el primer Simposio Internacional celebrado el año pasado en Washington "Que las Enfermedades Venéreas son todavía un problema muy importante a pesar de la existencia de la penicilina".

Se sugieren las siguientes medidas en relación con el momento actual Antivenéreo Centroamericano:

1. Educación General Antivenérea Intensa:

De preferencia a base de la proyección de películas confeccionadas con argumentos del ambiente y en castellano: *a bajo costo.*

2. Educación Sexual:

Se recomienda la creación de una asignatura específica y obligatoria denominada "Higiene Social", para el último año de primaria y los dos primeros de secundaria.

3. Certificados Pre-nupcial y de Gravidéz:

Se reseña su importancia y las condiciones en las cuales deberían ser implantados y extendidos.

4. Prostitución:

Se hace hincapié en la trascendencia de la promiscuidad comercializada y encubierta incrementada por el uso de la penicilina.

5. Redadas:

Se aboga por su valor epidemiológico como arma de combate para descubrir casos nuevos y proporcionar campo de acción a las instituciones de bienestar social. Se hace observar el fracaso de las medidas educativas y los diversos sistemas de lucha de cualquier forma que estos sean y se sugiere la redada compulsiva pero dentro de normas civiles terminando su papel en los centros de acción sanitaria como dique eficaz contra el problema de la Prostitución en su aspecto estrictamente epidemiológico.

6. Unidades Móviles para Promiscuas:

Se enumeran los resultados satisfactorios ahí donde la indiferencia y el hiperoptimismo de los promiscuos ha motivado su alejamiento de los Dispensarios Antivenéreos. Además se consigna que estas Unidades Móviles ejecutan tratamientos preventivos, extracciones, imparten copiosa información y amplia propaganda.

7. Tratamientos Preventivos, Masivos de Erradicación:

Se hace resaltar la importancia de los tratamientos preventivos en promiscuas en esta era de los antibióticos, tal como los ha practicado la O. M. S., desde hace algún tiempo.

R E S U M E

On exprime des généralités sur la prostitution et ses projections dans cette période des antibiotiques. On transcrit textuellement le résumé d'une étude sur 100 histoires Sociales de Prostitution au Costa Rica et dans lesquelles on signale un 32% d'infériorité psychique. Le 81% étaient des domestiques; le 60% compris entre les âges de 18 et 21 ans.

Les facteurs économiques comme cause déterminante de prostitution passent au second rang; on conclut sur l'importance de la valeur du développement culturelle et du sens moral chez les domestiques comme mesure importante pour restreindre la prostitution.

On confirme que, "Les Maladies Vénériennes sont encore un problème très important malgré l'existence de la pénicilline" selon l'a exprimé le Symposium de Washington l'année passée.

On propose les suivantes mesures en rapport avec le moment actuelle vénéréologique de l'Amérique Centrale:

1. Education Générale Antivénérienne:

L'intensifier surtout au moyen des projections des films avec des motifs du milieu, en Espagnol et a bon marché.

2. Education Sexuelle:

On conseille la création d'un cours obligatoire et spécifique qu'on pourrait appeler "d'Hygiène Sociale" pour être enseigné dans la dernière année de l'école Primaire et dans les deux premières de Secondaire.

3. Certificats Prénuptial et de Grossesse:

On attire l'attention sur leur importance et les conditions requises pour les délibrer.

4. Prostitution:

On fait remarquer l'importance de la promiscuité commercialisée et clandestine considérablement augmentée depuis l'usage de la pénicilline.

5. Raffles:

On est partisan des raffles vu sa valeur incontestable au point de vue épidémiologique non seulement como arme de combat mais aussi comme moyen de fournir un champs plus vaste pour que les Organisations de prevision et bien-etre Sociales puissent développer

leurs activités. En outre, la raffle sert à découvrir les cas nouveaux issus des "réservoirs" très contagieux.

On fait remarquer que l'échec des mesures éducatives ainsi que des divers systèmes de lutte, n'importe les normes adoptées, nous autorisent à suggérer cette mesure compulsive porvu qu'elle soit faite d'une façon discrète et civil terminant son rôle une fois atteint le bureau sanitaire respectif.

6.— Unités Mobiles pour les Prostituées:

On rend compte des résultats très satisfaisants là où les mères indifférentes et rebelles s'éloignent obstinément des dispensaires antivénériens. On fait observer que ces Unités Mobiles font des traitements preventifs, prises de sang et distribuant des panflets en donnant en même temps, des renseignements sur les questions vénériennes en générale.

7.— Traitements Preventifs, massifs ou d'erradication:

On fait remarquer l'importance des traitements preventifs chez les promiscues dans cette étape des antibiotiques, tout comme les a pratiqué la O. M. S., depuis quelque temps.

R E F E R E N C I A S

- 1.— Dr. J. ZELEDON A. "Prostitución y Enfermedades Venéreas". Memoria del III Congr. Centr. de Venelg., San Salvador, 1950. Pág. 197.
 - 2.— Dr. J. ZELEDON A. "Estudio de 100 Historias Sociales de Prostitución" — Memoria del IV Congr. Centr. de Venelg., San José, Costa Rica, 1952. Pág. 138.
 - 3.— Dr. J. ZELEDON A. "Propaganda Antivenérea mediante la proyección de películas etc." Memoria del VI Congr. Centr. de Venelg., Managua 1956. Pág.?.
 - 4.— Dr. ZELEDON A. "Estudio de un Grupo de "Edad Tipo" (15 a 24 años) en relación con la Educación Sexual (100 casos)". Memoria del VI Congr. Centr. de Venelg., Managua, 1956. Pág.?.
 - 5.— Dr. J. ZELEDON A. "Proyecto de Modificación del Código Sanitario de Costa Rica. Archivo de Lucha Antivenérea, Costa Rica 1957.
 - 6.— Dr. J. ZELEDON A. "Estudio de 100 Historias de Prostitutas", Memoria del IV Congr. Centr. de Venelg., San José, Costa Rica 1952. Pág. 143.
 - 7.— P. Durel. "Tableau de la Situation des Mal. Ven. en France". Brit. Jnl. of V. D., 1956, 1. 32, Pág. 145.
-

RESEÑA BIOGRAFICA DEL DR. MANUEL JOAQUIN ZELEDON ALVARADO

(Publicación del Periódico "La Nación", 11 de agosto, 1960).

Hace pocos meses fue destruido el edificio situado al costado oeste del Parque Morazán y conocido como "La Casa del Arena". A fines del siglo pasado esta casa era habitada por el honorable abogado José María Zeledón Jiménez y la estimable señora Engracia Alvarado Ruiz, y sirvió de cuna para el nacimiento de uno de los médicos más destacados que produjera Costa Rica. Nos referimos a la memoria del inolvidable Doctor MANUEL JOAQUIN ZELEDON ALVARADO, nacido en San José el 21 de octubre de 1895.

Siendo todavía muy niño mostró dotes de su gran capacidad intelectual; eráse el año 1900 y en ese entonces, su padre, el Lic. Zeledón, ocupaba la posición de Juez del Crimen de Liberia, Joaquín de 5 años de edad acompañaba a su hermanito mayor Enrique a la enseñanza de las primeras letras, la maestra lo contemplaba atónita cuando observaba la precocidad con que asimilaba los estudios y pocos meses después leía sus lecciones con la misma fluidez que lo hace un orador.

Hizo sus estudios primarios en el Edificio Metálico y cursó la segunda enseñanza en el Liceo de Costa Rica, en estos albergues de educación siempre dejó una esfera de sabiduría y ventaja sobre la mayoría de los estudiantes y en el año 1911 obtuvo el bachillerato en Humanidades.

Todavía era un chiquillo de 16 años cuando partió del Puerto de Limón en una embarcación Alemana hacia el Viejo Mundo. Iba a iniciar sus estudios de medicina a Lovaina, Bélgica. Había que aprobar el P.C.N., enorme obstáculo en lengua extraña que escabullían la mayoría de los estudiantes extranjeros; tres meses después hablaba perfectamente la lengua francesa y pocos meses más tarde aprobaba con éxito las duras pruebas de: física, química, filosofía, etc. Saca su diploma de medio-doctorado en 1914 con el título de Gran Distinción. Estalla la Primera Guerra Mundial, forzado por las invasiones se traslada a Londres, no encuentra campo propicio para proseguir sus estudios en la Gran Bretaña; cursa un semestre en Lyon, Francia y luego se traslada a Ginebra, Suiza. Sufre los rigores, hostilidades y miserias que azotan a todos los países de Europa y no obstante de ello, no atrasa en nada sus estudios; en mayo de 1917, a la edad de 22 años, recibe el título de Médico y Cirujano. Considera que debe recibir más práctica hospitalaria y trabaja un año como médico interno de un Hospital de Ginebra; pasa a Francia y en la Ciu-

dad de Savoie se emplea como médico del Asile d'Alienés; regresa a Suiza y coopera en la gran tragedia por la que todavía pasa Europa, como médico tratante de los prisioneros de guerra internados en Suiza. Fueron tres años de más práctica y perfeccionamiento. Domina en tal forma la lengua que la gente del habla francesa lo considera criollo.

Deseoso de ver su hermano Enrique toma el barco de Havre a Nueva York y al llegar a este puerto sufre un gran golpe moral, había tres días su hermano había perecido bajo las ruedas de un camión. Con fines de investigación se queda en la Gran Urbe y a los pocos días concursa entre un grupo de médicos para el puesto de Médico-Asistente de la Clínica Antivenérea Broadman de Nueva York, trabaja 6 meses con un éxito abrumador, la nostalgia por su patria y el sentimiento por su padre enfermo lo invaden; desprecia una de las mejores oportunidades de progreso en su vida y retorna a nuestro humilde medio.

Se incorpora en la Facultad de Medicina de San José de Costa Rica, en noviembre de 1920. mediante exámenes: orales, escritos y prácticos.

En 1925 contrae nupcias con la distinguida dama Juanita Pérez Rojas, virtuosa mujer que estimuló su vida e impulsó sus aspiraciones hacia un porvenir constructivo.

Ejerce su profesión en Costa Rica durante continuos cuarenta años y muere en el ejercicio de sus funciones el 3 de junio de 1960.

Puestos y honores que ocupó durante su vida profesional

- 1.—Ex-interno de los Asilos de Francia (Savoie, Bassens.) 1917.
 - 2.—Médico tratante de los prisioneros de Guerra internados en Suiza durante la Gran Guerra (1917-1918).
 - 3.—Médico Municipal subvencionado en Bagnes (Suiza) 1919.
 - 4.—Asistente del doctor Broadman en la Clínica Antivenérea de New York. 1920.
 - 5.—Cirujano Mayor del Ejército Expedicionario en Coto (Guerra con Panamá, en 1921).
 - 6.—Médico Oficial de Escazú, Santa Ana y Mora 1921 - 1922.
 - 7.—Médico Oficial de Orotina, 1922.
 - 8.—Cirujano del Ejército Expedicionario contra el revolucionario Cambronero, 1923.
-

- 9.—Médico Oficial Forense de San José de 1928-1939.
- 10.—Médico Jefe de Sanidad 1928 a 1929.
- 11.—Médico Forense de San José, 1930 - 1937.
- 12.—Médico Jefe del Dispensario Antivenéreo 1937 - 1947.
- 13.—Profesor Suplente de Medicina Legal 1945 a 1946.
- 14.—Director del Departamento de Lucha Antivenérea, 1948 a 1960.
- 15.—Socio Honorario de la Sociedad de Medicina de Pernambuco, 1938.
- 16.—Médico Asistente de Medicina en el Hospital San Juan de Dios, 1938-1959.
- 17.—Médico Asistente Honorario del Hospital San Juan de Dios, 1959-1960.
- 18.—Teniente de la Sección Médica del Estado Mayor, 1948.
- 19.—Sub-Jefe de la Sección Médica del Estado Mayor, 1955.
- 20.—Delegado Oficial al Primer Congreso Centroamericano de Venereología en Panamá en 1946.
- 21.—Delegado Oficial al Tercer Congreso Centroamericano de Venereología celebrado en El Salvador en 1950.
- 22.—Delegado Oficial al Cuarto Congreso Centroamericano de Venereología celebrado en Costa Rica en 1952.
- 23.—Delegado Oficial al Quinto Congreso Centroamericano de Venereología celebrado en Honduras en 1954.
- 24.—Delegado Oficial al Sexto Congreso Centroamericano de Venereología celebrado en Nicaragua en 1956.
- 25.—Delegado Oficial al Congreso Mundial de Venereología Celebrado en Nápoles, Italia en 1955.
- 26.—Delegado Oficial al Congreso Mundial Contra el Peligro Venéreo y la Treponematosi celebrado en Estocolmo en 1957.
- 27.—Medalla de Honor al Mérito concedida por La Logia Masónica de Costa Rica en Homenaje especial el día 18 de julio, 1956.

Cultivó una clientela sólida que lo amaba con toda devoción. Les atraía su facilidad para la clínica, el éxito de sus curaciones, su trato afable, su franqueza para dirigir sus vidas y su desinterés por

el lucro. Muy a menudo sus clientes murmuraban. —Yo consulto al Dr. Zeledón, porque él no me engaña y conoce mi mal— y estos eran comentarios de gran veracidad: la ética y la moralidad, fueron siempre sus grandes dogmas; no podía actuar de otra manera, porque la estructura de honorabilidad se la heredaron sus ancestros.

En el ejercicio profesional siempre se distinguió por su rectitud, espíritu de responsabilidad y progreso científico. Los subalternos le temían y lo respetaban; sabían que no se le compraba con sonrisas ni adulaciones. Dió gran parte de su vida en el campo de la Salud Pública y más específicamente en el campo de la Venereología. Su aferrado espíritu de estudio y trabajo, hicieron que esta lucha por una de las más mortíferas enfermedades sociales, llegara a una perfección muy avanzada; él continuamente pregonaba: La Sífilis no significa únicamente una enfermedad venérea, ella implica por sí sola, la destrucción de los individuos, la destrucción de las familias y por ende la destrucción de las sociedades. Y con este sencillo argumento viajó por muchos países del mundo y en cada uno de ellos dejó sembrado un enorme entusiasmo, por uno de los grandes males que minan la potencia de las naciones.

Duro fue su empeño contra el excepticismo y la ignorancia de muchos de sus colegas, que sólo veían en la lúcs un mal superfluo extinguido por los antibióticos. Es que acaso las estadísticas de mortalidad por sífilis de los países más avanzados del mundo no siguen arrojando cifras alarmantes, o nos ponemos en el ridículo de presumir ciegamente que Costa Rica ya rebasó los curules de la Salud Pública Mundial?. Hoy día en Costa Rica sentimos un enorme orgullo, al afrontar la realidad y ver con ojos de satisfacción, que la Lucha contra el mal Gálico se encuentra en nuestro país, a la altura de las naciones más avanzadas del mundo entero.

Y a quién se debe la perfección de esta obra? Sino al ahínco y tenacidad de un hombre de pequeña estatura pero de gran talento y sentimiento patriótico? Su carácter firme no daba oportunidad a la infiltración de ideas disparatadas de muchos de sus colegas, la seguridad de su opinión y su bien definido criterio hacían huella en cada congreso a que asistía. Costa Rica se lucía ante su representación internacional. Su facilidad de exposición, su opinión bien documentada eran dos armas que siempre le proporcionaban la victoria al galeno.

Otra de sus creaciones de gran embergadura fue la "REVISTA MEDICA DE COSTA RICA", con este órgano de publicidad científica, surcó los mares de literatura médica mundial y dotó a este pequeño país de una revista médica de valor; única durante casi 25 años. Ha sido tan bien aceptada por los países de gran investigación, que hasta nuestros días, continuamente llega correspondencia reclamando su edición. Tuvo el mérito de ser distribuida gratuitamente durante toda su existencia y en numerosas ocasiones su director y propietario tuvo que tomar de su propio peculio para no dejarla morir. No bas-

tó el enorme esfuerzo que implica la administración y dirección de su periódico, sino que el amor por la ciencia le hizo entregar sus propias economías.

Mientras muchos de sus colegas contemporáneos dedicaban todos sus esfuerzos al bienestar económico, él entregaba salud y economía material por el mundo del saber y por su patria. Del exterior recibió continuos elogios por el valor de sus publicaciones.

Fue autor de numerosos artículos originales sobre medicina legal y sobre sífilis.

En su gran obra publicitaria dejó impreso su estilo de redacción inigualable. Imprimía a la pluma su personalidad creadora y sus editoriales eran tan brillantes que atraían toda la atención del lector con miras a devorarse toda su literatura médica.

Al flaquear la salud del Dr. Zeledón y llevarlo al término de su existencia, Revista Médica de Costa Rica se encuentra en agonía, necesita de una mano caritativa y desinteresada, que le de un ligero impulso para que los retoños médicos de su creador, puedan lanzarla de nuevo al mundo sediento y acostumbrado a sus lecturas.

El honorable Dr. Zeledón como médico legista ascendió los peldaños más altos de la medicina forense en Costa Rica. Sus publicaciones de investigación propia fueron acogidas por los más grandes catedráticos de esta rama médica en varios países del mundo. Nerio Rojas, médico legista de la República Argentina, elogia sus publicaciones de investigación con gran entusiasmo y hace votos por su valor como médico forense.

Como hombre en su trato íntimo: afable y humilde, atribuciones de todo hombre de valor. Al igual trababa conversación con el letrado de las universidades que con el iletrado campesino. No tenía presunciones vanas dignas del enfatuado pobre de espíritu. En cualquier tertulia pequeña o grande, su fácil expresión y su amena charla, no tardaban en cautivar la atención de todo el público, que mostraba gran placer de escuchar la más supérflua historia, que éste relatará.

Hombre de hogar y de sanas costumbres, imprimió a sus hijos la responsabilidad por el deber y el respeto a sus semejantes. Sentía gran regocijo de pasar los ratos de descanso junto a sus "cachorros" y les prodigaba todo cariño y devoción. Siendo todavía muy joven quedó viudo con toda su familia muy pequeña. No quiso contraer nuevas nupcias y se entregó por completo al cuidado y educación de sus cuatro hijos. A todos les dió su profesión: a los dos hombres los hizo médicos y a las mujercitas: una nutricionista y la otra dentista. Hombres tan completos en las variadas esferas de la vida, dejan raíces imperecederas en el alma de los seres que lo amamos y en el corazón de los individuos justos y de buenos principios.

El Dr. Joaquín Zeledón Alvarado ha muerto pero los rastros tan valiosos que dejó en vida son imborrables e inmortalizan su memoria.

CORONA FUNEBRE AL DOCTOR JOAQUÍN ZELEDÓN ALVARADO

Por el Prof. MACABEO VARGAS CASTRO

Improvisación reconstruida, dicha en el
Palacio de Salubridad en el día de su sepe-
lio.

*"Sursum Cordam".—Elevemos nuestros co-
razones y también nuestros pensamientos.*

Señoras,
Señores, y
Doctores:

Nada más justo, y tan honorífico, como traer a este vestíbulo tan importante, estos restos mortales y queridos de quien fue el Doctor don Joaquín Zeledón Alvarado.

Aquí los tenemos en medio de estos cirios que levantan su triste llama para que su ser lo iluminen en las tinieblas de ultratumba. Aquí está su túmulo lleno de flores, de mustias coronas, expresivas del cariño de todos sus colegas y amistades, y como primera, esa cinta expresiva del MINISTERIO DE SALUBRIDAD, y la de la FACULTAD DE MEDICINA. Aquí en este edificio donde se devuelve la salud y la alegría a los pacientes por millares, trabajó EL con rara fe y con toda ciencia hasta hace muy reducidos días.

Casi estoy seguro de que fui uno de los últimos pacientes agradecidos, en que lo visité y en que con extrema solicitud me atendió.

Cuando la oportunidad me llegaba por la conveniencia de mi propia salud, venía a su Despacho a disfrutar de su bondad y de su servicio, cualidades que estimé y que generalizaba a todos los consultantes.

En esa visita final, adiviné la crisis de su salud que ya declinaba. Ya el rayo de la muerte traidora, lo había tocado. Particularmente noté la falta de su visita, pues a más de los lentes corrientes, usaba una poderosa lupa. Y me dio con todo acierto su prescripción última, reparadora de mi bienestar.

Su abolengo honroso fue de modestia, pero de honor. Por su padre, heredaba la trayectoria hermosa de un gran juez, de un abogado consagrado a la ejercitación del derecho, ruta que heredó otro hermano ya fallecido.

Por el ascenso maternal, su progenitora disfrutaba del apellido de los nobles Alvarado, quienes en España, en México y en Guatemala, estuvieron ligados a la conquista.

Fue de estatura pequeña, pero el volumen de su cerebro y también el de su corazón, sí fueron crecidos. Eran el oropel y el laurel de su modestia y de un seguro y contante buen éxito.

Hizo sus primeros estudios elementales y secundarios en esta propia Costa Rica, que en esta hora fúnebre lo llora, junto con sus hermanas distinguidas profesoras y con sus hijos ya inconsolables.

Uno de ellos heredó su carrera *beneficiosa que con sacrificios* monetarios y personales pudo darle, y la otra es una apreciable odontóloga, que comienza a abrirse paso, y el otro, hubo de volar con la rapidez urgida, para cerrar sus ojos y recoger el aliento final del buen padre.

Los señores Zeledón hace largos cincuenta años, recogieron su ansia para hacerlo médico, y con máxima sacrificio lo enviaron a Europa a la Universidad de Bruselas y ella junto con la Universidad de Ginebra lo cubrió cariñosa y justa con el rango de médico y de cirujano. Ese hecho ocurrió el día 7 del mes de enero de 1919.

Regresó a la Patria y lo recibieron cariñosos los brazos de sus familiares y compañeros de estudio y quienes iban a ser sus colegas.

Ya funcionaba en aquellos años el Departamento de Lucha Antivenérea que mi país mantiene siempre con orgullo, con plena humanidad en defensa de la raza para salvar esta clase de enfermos en quienes por la preocupación moral corre parejas de gran responsabilidad, al lado del mal físico, confiado como un secreto de confesión al facultativo.

Y la memoria me trae a esta asamblea el recuerdo de dos nombres que han de tener justicia y recordación en esta oportunidad. Mi *oficio de cronista del Diario de Costa Rica* me llevaba semanalmente al departamento citado donde dos voces amigas y dos almas dedicadas con máximo empeño a la extirpación del dolor oculto, para algunos vergonzoso, me atendían para hacer conocer los servicios que al iniciarse fueron mirados con desconfianza.

Fueron los doctores don Teodoro Picado Marín y don Mariano Rodríguez Alvarado ambos buenos, los dos bien esforzados que levantaron grada por grada esta clínica, que aún falta en muchos países, que no le han puesto todo el interés al problema sanitario y racial.

Los médicos de aquellos tiempos, de mi juventud, tenían una *enorme preocupación humana y científica* por el paciente, y por toda la sociedad, ya de los pobres, ya de los ricos, los de las ciudades y los de las zonas rurales, tan carentes en aquellas épocas de caminos.

Hago memoria de los precursores de nuestro Protomedicato, altos cirujanos de nuestro Hospital de San Juan de Dios, donde todos han dado con generosidad su práctica. Y de primero estaba el Dr. don Carlos Durán Cartín. Muchas veces llegó a nuestra casa en consulta. Bastaba que su voluntad guardara la puerta de mi familia, para con-

fiar en que la madre o el hermano querido restablecieran pronto. Y de segundo, como médico de cabecera figuraba el Dr. don José María Soto Alfaro, distinguido en lo social y en lo profesional y luego uno de nuestros más valientes diputados. Y seguía la nómina tan recordada de don Daniel Núñez, el Dr. Flores de Heredia, el Dr. Guier de Cartago, el Dr. Max Ban Sen el que tenía a su cargo el nuevo Instituto de Orates, el caritativo Dr. Calneck, el Dr. Elías Rojas Román, los dos Rucabados, creadores de nuestra ginecología, el Dr. Castro Cervantes, todavía en ejercicio activo y muchos más.

En ninguno de ellos el oro de sus servicios era su guía, sino el deber y la ciencia, la salvación del paciente y la higiene de la nación como tanto le preocupó a otro de los magníficos como lo era el Doctor Fonseca Calvo, aquí el primer médico higienista, de la Universidad de Mont-Pellier.

Ya por allí del 1910, mi médico era el Dr. don Benjamín Hernández V., tan distinguido, cuyo vacío quedó marcado entre los cirujanos y en los salones de nuestra casa de beneficencia. Nunca atendía con sólo su primera consulta, sino hasta la siguientes para confirmar su diagnóstico. Siempre había en su clínica un pizarrón con el dibujo de un órgano o con las flechas de una operación consultada. Estas orientaciones científicas y sociales debieran ser la antorcha de los facultativos.

Y Zeledón Alvarado siguió la estela de sus maestros y de sus compañeros ya tan acreditados. De joven fue ardoroso en el estudio y en la práctica. Su disposición lo hizo llegar de auxiliar de los servicios venerológicos oficiales y luego a la Jefatura misma que la ejerció durante largos períodos con la entera confianza y respaldo de los Ministros Núñez Frutos, Peña Chavarría, Blanco Cervantes y luego otros que lo dejaron en el alto puesto a que lo habían llevado su especialidad. Fueron sus últimos jefes los ministros Terán Valls y ahora el Dr. Quirce, que le ha tocado directamente ver su desaparición.

La confianza que le mantuvieron aseguraron más los servicios de esta creación bienhechora de la salud. Grande fue la satisfacción de don Joaquín cuando se estrenó este nuevo edificio diseñado específicamente para su objeto, con excelente instalación clínica, laboratorial y con amplios renglones económicos, profesionales, y más que todo de propaganda no simbólica sino efectiva. Así fue su campo fecundo de acción, de progreso, de amplitud.

Hombres y mujeres, jóvenes y viejos, y hasta adolescentes y niños, han desfilado por esta casa. A todos trató con cariño pudiendo más el consejo y la compasión que la propia droga. Y no quiso que la clínica fuera sólo de San José. Sembró ramas bienhechoras en todas las provincias y un servicio rotario llevó a los facultativos especializados a los puertos, llave de los peligros por el tipo de población flotante, y hasta el lejano Guanacaste, asilo temporario que fue de su progenitor, provincia dejada tantas veces de la acción médica y financiera.

Varios certámenes y juntas de técnicos gozaron de su presencia tan autorizada y hasta de su dirección y profundo consejo. En sus últimos años vuelve a la vieja Europa para renovarse. Invitado por centros prestigiosos va hasta el Norte como un médico avanzado en su rama y allí su palabra y su acción triunfan. Pero ya la simiente derramada era mucha...

Acababa de enfermar. Y una cama del propio Hospital que lo cobijó lo recibe. Cundió el dolor entre sus hijos y entre los colegas y los subalternos de la Clínica. Ha habido amor y sacrificio en su dolor. Su lecho fue testigo de muchas lágrimas, de muchos suspiros y Dios lo ha querido para sí. Ya había cumplido su deber de ciudadano, de doctor y de padre. Pudo formar a sus hijos y con ellos a otros médicos para que siguieran sus rumbos, sus orientaciones y sus triunfos.

Lloremos aquí todos, yo el primero, con sus hermanos, con sus hijos, con sus colegas médicos, farmacéuticos, laboratoristas y enfermeras. Esta partida es triste.

Y que las preces que aquí anticipara el sacerdote, lleven en la paz de la Eternidad el alma de este generoso amigo, de este médico tan completo y eminente y que su luz sea el aliento de los futuros doctores y su dechado sea galardón de la Patria y que yo despidido aquí con la más profunda veneración con mis frases salidas de mi alma y de mi voz como un tributo reconocedor de quien laboró con marcada eficiencia. Descanse en Paz!!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JORGE DE MEZERVILLE QUIROS, HOY DIRECTOR DE LA LUCHA ANTIVENÉREA

“Señoras, señores, estimados colegas:

Quiero con estas breves palabras, en representación del Departamento de Lucha Antivenérea del Ministerio de Salubridad Pública, despedir en su viaje sin regreso, al muy querido Director y apreciado colega Dr. Joaquín Zeledón Alvarado. Su muerte nos ha embargado en honda pena.

El, desde hace bastantes años supo dirigir esta Institución con su magnífica preparación científica, con su enorme laboriosidad y también marcándole derroteros, que la han llevado a un grado de la mayor eficiencia.

Hay otras actividades en la trayectoria de su vida perfectamente bien delimitadas: Primera: Se dedicó con especialidad a ejercer la Medicina Legal y logró sobresalir en esta rama como una verdadera autoridad de la medicina. Segunda: Desde 1933 publicó la Revista Médica de Costa Rica, es decir, durante 28 años. Esta Revista fue casi la única publicación médica durante largo tiempo que recogió toda la actividad científica de los miembros del Colegio por tan largo lapso. Esta publicación le procuró siempre pérdidas de dinero y sin embargo su afición a ella por vocación a la difusión de la ciencia fue siempre su más arraigada inclinación. Tercero: Desde hace también casi 30 años comenzó a dedicarse con especialidad a la Sifilografía y Enfermedades Venéreas en general. En esta rama ha descollado con caracteres propios, habiendo sido una verdadera autoridad en la materia.

Tuve el gran privilegio de acompañarlo, como Asistente en el trabajo diario del Departamento de Lucha Antivenérea por 21 años, aprovechando grandes enseñanzas hijas de su vasta experiencia y de su gran sentido clínico, para formular el diagnóstico certero, ya que era el Dr. Zeledón, fue un magnífico Médico Internista, de escuela francesa.

En su aspecto privado, se le puede apuntar el hecho significativo de que habiendo perdido su buena y dulce compañera, cuando sus hijos todavía eran pequeños, supo conducirlos con tacto y ternura, de manera que sintieran menos, si esto fuera posible, el enorme vacío producido por la ausencia de la querida madre. Se preocupó por ellos hasta que terminaran con buen éxito sus estudios profesionales. Les deja una rica herencia de honradez acrisolada, de amor al trabajo y de magníficas cualidades cívicas.

En este Departamento, para todos los que hemos trabajado con él, tanto enfermeras como empleados y médicos, guardaremos siempre un respetuoso recuerdo a su memoria, tratando de emularlo en sus magnificas cualidades, para que esta Institución cumpla a cabalidad su objetivo de curar y prevenir.

Que descanse en paz, el apreciable Colega y dilecto amigo, son los fervientes deseos de todos los que laboramos junto a él por largos años.— He dicho.



DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DR. CARMELO CALVOSA CHACON

Señores, estimados colegas:

Como Representante del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, me corresponde venir a despedir en su viaje a la Eternidad, a) muy apreciado colega, Doctor don Joaquín Zeledón Alvarado, quien fue uno de los miembros de nuestra Institución que supo distinguirse por su incansable laboriosidad.

El Doctor Zeledón nació en esta ciudad el 21 de Octubre de 1895, del hogar que formara el jurisconsulto don José María Zeledón.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Superior de Varones de San José; pasó después al Liceo de Costa Rica en donde obtuvo su título de Bachiller en Humanidades, distinguiéndose entre sus compañeros como uno de los mejores estudiantes de ese establecimiento.

Enviado por sus familiares a Suiza, ingresó en la Universidad de Ginebra en donde obtuvo su título de Médico y Cirujano el 28 de Junio de 1917. Permaneció en Europa todavía tres años más que los empleó en visitar las diferentes Universidades de ese Continente y encontramos que el 23 de Noviembre de 1920 fue aprobado en los exámenes de incorporación en nuestro Colegio, de esa fecha en adelante lo vemos ejerciendo la profesión con la mayor dedicación y acierto, preocupado siempre por el progreso de las Ciencias Médicas del país. Se dedicó con especialidad a estudiar la Medicina Legal y descolló como una de las autoridades en el país en esa rama de la Medicina. Más tarde emprende estudios sobre las Enfermedades Venéreas y debido a su insistencia, logra que el Ministerio de Salubridad Pública disponga la creación de la Sección de Venereología en ese Ministerio, Sección que estuvo bajo su dirección desde su creación.

La obra, tal vez más meritoria que realizara el Doctor Zeledón Alvarado fue la "Revista Médica de Costa Rica" que fundó en Octubre de 1933 y que se publicó casi por espacio de treinta años. Fue esta Revista, por mucho tiempo, la única publicación médica del país que recogió toda la obra que los miembros del Colegio tuvieron a bien realizar. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que en su edición invertía, el muy estimado Doctor Zeledón, la mayor parte de los haberes que su trabajo le producía; pues la subvención que el Colegio de Médicos y Cirujanos le daba por publicar las cosas importantes de esta Institución y el producto de los avisos que aparecían en ella, nunca fueron suficientes para cubrir los gastos; pues se ha de to-

mar en cuenta que su circulación entre los miembros del Cuerpo Médico siempre fue gratuita.

En la Directiva del Colegio el Doctor Zeledón ocupó los siguientes cargos: en 1928 la Fiscalía y en 1945 la Secretaría, puestos que desempeñó con el mayor acierto y con la actividad propia de su personalidad.

Con Joaquín Zeledón Alvarado desaparece un insigne estudioso y clínico, que supo unir a los dotes de profunda modestia, un alto sentimiento de humanidad y solidaridad social.

Que descanse en paz el estimado y distinguido amigo, son los deseos de todos los miembros del Colegio de Médicos y Cirujanos.

DESTACADO MEDICO COSTARRICENSE Y TALENOSO LITERATO FRANCÉS

Por el Dr. RAOUL MONNER

La muerte del Dr. Joaquín Zeledón A. fue emocionadamente sentida en toda Costa Rica. No voy a retrazar, hoy, la línea seguida por este hombre extraordinario, en una vida desgraciadamente muy breve, quiero hacer un esbozo de algunos rasgos de esta gran figura latinoamericana en cuyo espíritu Suiza y Francia dejaron huellas imperecederas.

Pues simultáneamente, este Médico de relevantes cualidades fue, además, un intelectual completo y un artista.

Esta universalidad que caracterizaba su espíritu y su inteligencia, la había adquirido en Suiza y Francia. Mas exactamente, teniendo en él mismo, y casi inconscientemente, este amplio desarrollo mental; fue en esos países donde adquirió los medios de desarrollarla armónica y completamente.

Lo que más hondamente penetró en él fue el aspecto humano de la ciencia médica Suiza y Francesa; Suiza y Francia, países de la razón, de la lógica y de la deducción, habían canalizado en el espíritu de este ardiente centroamericano todo lo que él poseía de vivacidad y de inquietud intelectual. El problema humano de la salud y de la enfermedad se encontraba en primera línea de sus preocupaciones, y se inquietaba al ver que la práctica médica llegaría ocasionalmente a conocer solo la enfermedad e ignorar al hombre.

Además, el ambiente artístico y literario en que se encontró viviendo durante muchos años, había favorecido en él, el desarrollo de un sentido estético innato que se manifestó por la publicación de varias novelas de las cuales quiero mencionar especialmente "Lilette", donde se encuentran las pruebas de su clara inteligencia y de su bondad.

En pocas palabras, había unido en su corazón, como en su espíritu el culto de la Patria con el culto a la Suiza y a la Francia.

Costa Rica está orgullosa de él; Suiza y Francia lo están también.

En mi calidad de amigo de habla francesa, tanto del difunto como de sus hijos la Dra. Norma Zeledón P. y el Dr. Manuel J. Zeledón P., he querido rendir el presente homenaje a la memoria de esta gran figura franco-costarricense.

LA MUERTE DEL DR. ZELEDON Y UNA OBRA TRUNCA

Por YEHUDI MONESTEL ARCE

Martes 21 de Junio de 1960 LA PRENSA LIBRE

Pasará mucho tiempo, quizás demasiado tiempo, antes de que vuelva a surgir en Costa Rica el hombre que tenga tan plena conciencia del valor de la Educación e Higiene Sexual impartida a la juventud, como la tuvo el Dr. Joaquín Zeledón, Director del Departamento de Lucha Antivenérea de Costa Rica.

La muerte, que no hace discriminaciones con nadie, trunció la lucha emprendida por el Dr. Zeledón, cuando más posibilidades tenía de fructificar en una positiva realidad.

Cuando el problema de problemas —la situación Iglesia-Sexo—, había sido definido trascendentalmente por el Reverendo Padre Huelín, Director de la Santa Misión operante en San José, y clara quedaba la posición de ese edificio con respecto al hombre-hombre, débil de carne, débil de espíritu y débil de moral, vino la muerte y de un solo tajo segó la existencia del viejo galeno, soñador y visionario, que entendía en el correcto manejo de la carne del cuerpo, la salvación de las generaciones futuras.

El Médico-Guía que recurrió a la evidencia lacerante de las encuestas —gemelo de los señalamientos atrevidos de la escuela Kinsleysiana—, para demostrar que la corrupción nace en la mayoría de las veces de la ignorancia, y que ésta última era —en materia sexual— mal endémico en Costa Rica, se fue sin que sus reclamos al Estado para una aplicación cierta del Artículo 219 del Código Sanitario, merecieron siquiera la atención respetuosa que merecían.

De nada le valió al científico recurrir a la estadística, reveladora de cuadros sifilíticos en aumento y de panoramas bienorrágicos descorazonadores, para que su tesis fuera acogida. De nada le valió, tampoco que husmeara incluso en el accionar de los Tribunales de Justicia de la República para demostrar que la ignorancia sexual incidía determinadamente en la ola de divorcios que vive el país.

Sus luchas, sus tesis, acogidas plenamente, sin enmiendas, en los últimos Congresos Centroamericanos sobre Venereología, en las Conferencias sobre Treponematosis de la vieja Italia —la eterna—, y aun en las mesas redondas que para abordar el horizonte de las Uretritis no Gonocócicas se llevaron a cabo en Francia, fueron en Costa Rica objeto de polémica aislada, algunas veces, pero no de detenido análisis, por parte del Estado, de ese Estado al que reclamaba el doc-

tor más atención para sus futuras generaciones, más vigor para enfrentarse a los problemas del sexo. Sin duda que habrá de surgir otro doctor Zeledón. Tal vez con su mismo coraje científico, con su mismo impulso vital, pero de todas maneras habrá que recordarlo a él como el apóstol de esta cruzada, incomprendido, atacado e ignorado.

Habrà que recordarlo con la devoción que merecen, después de muertos, quiénes en vida quebraron lanzas contra esa extremada equivocación de los fundamentales conceptos morales del cristiano, causa directa del desastre de la juventud actual, perdida en laberintos sexuales de la peor especie, y aquejada por la más extraña gama de complejos que se pueda suponer.

Es de esperar que el sucesor del Dr. Zeledón pueda interesarse en igual forma por lo que él se interesó. Es de esperar que llegue a cubrir el cargo vacante con la misma decisión de lucha del galeno desaparecido, continuando su obra en pro de las juventudes y metiéndose de lleno dentro de la sana filosofía que animaba a su predecesor en este combate aun no terminado.

Costa Rica tiene ya la madurez suficiente para comprender que la ignorancia es causa de todos los males que padece nuestra sociedad actual. De nada valdría ahora Código Social reformado, ni proyectos de Bienestar Social —sustentados en nuevas rentas—, si el Estado —porque no surgen más hombres como el Dr. Zeledón—, se desentiende de su obligación de impartir en los colegios, de primero a tercer año, la asignatura de Educación Sexual, tal como la propuso y la defendió el funcionario a quien hoy nos referimos, a muchos días ya de su muerte, en estos apuntes desordenados, que no tienen otra finalidad que exaltar la noble causa en la cual compratimos puesto con su gestor, siendo por aquel entonces vocero de su pensamiento en la prensa nacional.

HOMENAJE AL DR. JOAQUIN ZELEDON ALVARADO

En días pasados este periódico publicó una reseña biográfica del distinguido y estimable médico desaparecido, Dr. Manuel Joaquín Zeledón Alvarado. En nuestro artículo de hoy queremos rendir homenaje sincero a su memoria y hacer resaltar algunos hechos que evocan lo entrañable de su valiosa vida.

*..“LA NACION”, Domingo 11 de Septiembre de 1960.—

El Dr. Zeledón Alvarado falleció en San José, el día 3 de junio de 1960, a la temprana edad de 64 años. Durante continuos 22 años trabajó en el Departamento de Lucha Antivenérea, sin apartarse de sus funciones hasta el día de su muerte. En él siempre imperó la tenacidad y perseverancia por sus responsabilidades. En los últimos meses de su existencia, su salud disminuía día con día, pero no desmayaba en su ritmo de trabajo, se sobreponía a sus fuerzas, para no faltar a sus obligaciones y cumplir con la pesada labor cotidiana. Los que conocimos la vida del querido galeno, comprendemos, que su comportamiento desmesurado por llenar a cabalidad sus responsabilidades, fue el estandarte que portó durante toda su vida. La lucha contra las Enfermedades Venéreas le inspiraba sacrificio y devoción por su acometido. Amaba este departamento como si fuera su ser más querido, pensaba en él, día y noche y a toda hora. Se desvelaba por las noches meditando qué aporte de beneficio podía proporcionarle al día siguiente. Controlaba minuciosamente los pormenores del funcionamiento técnico y administrativo de toda la institución. Los empleados del departamento se contagiaban de su actividad y laboraban al unisono, como lo hacen las piezas engranadas de una maquinaria. Y así, esta producción creadora, dio por resultado un rendimiento cúlmine en la formación de la Organización Antivenérea Costarricense. Esta veneración tan profunda por pulir tanta clase de asperezas que existen en nuestro medio, se prolongó por muchos años, hasta llevarlo al lecho eterno.

**ARTICULOS Y TRABAJOS CIENTIFICOS
PUBLICADOS POR EL DR. JOAQUIN ZE-
LEDON ALVARADO EN REVISTA MEDI-
CA DE COSTA RICA**

1. Un cas de Tuberculose de l'Estamac. Présentée a la Faculté de Médecine de la Université de Genève. 1919.
 2. La Importancia de los Organismos de Sanidad. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año I Pág. 25.
 3. Unidades Sanitarias. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Núm. 5 Pág. 113.
 4. Salubridad-Médica Social. Revista Médica de Costa Rica. Año II Núm. 14 Pág. 347.
 5. Himenes Dilatables Sin Rotura. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Año I. Pág. 46.
 6. El Signo del "Doble Corte Paralelo" En los Suicidios por degüello. Revista Médica de Costa Rica Tomo I. Año I Pág. 11.
 7. Comentarios Sobre Lesiones. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Números 3-4 Pág. 75.
 8. Abusos en el Empleo de Extractos Pituitarios. Revista. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I N° 11 Pág. 54.
 9. Brote de Gripe. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Núm. 11 Pág. 52.
 10. Síndrome Entérico Provocado por Cuerpo Extraño. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Núm. 3-4 Pág. 86.
 11. Miasis Quirúrgicas. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Núm. 5 pág.104.
 12. Inyecciones Intravenosas. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I Núm. 6-7 Pág. 141.
 13. Nuevo Tratamiento de la Orqui-Epididimitis Gonococcica. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Núm. 6-7 Pág. 150.
-

14. Enfermedad de Nicolás y Favre. Revista Médica de Costa Rica Tomo I. Núm. 8. Pág. 164.
 15. Embarazo y Responsabilidad. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Núm. 8. Pág. 174.
 16. El Rizado Permanente y sus Peligros. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Núm. 8. Pág. 178.
 17. Heridas por Arma de Fuego. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Núm. 9 Pág. 205.
 18. Se Agita el Problema de la Tuberculosis en Costa Rica. Tomo I Núm. 9. Pág. 219.
 19. Nueva Orientación de la Facultad de Medicina. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. Núm. 11 Pág. 270.
 20. Se fué Ramón y Cajal... Siguiendo a Van Gehuchten. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. Núm. 11. Pág. 278.
 21. La Deformación Atenuada y Permanente del Rostro. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. Núm. 12. Pág. 284.
 22. Eteroterapia en el Tratamiento de la Tosferina. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. Núm. 13. Pág. 332.
 23. Simulación de Estupros y Violaciones. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. Núm. 15, Pág. 386.
 24. Certificado Médico-Prenupcial. Revista Médica de Costa Rica. Tomo I. Año II. N° 15, Pág. 375.
 25. Inicia Revista Médica su tomo II y su Tercer Año de Vida. Tomo II. Año III. N° 18. Pág. 1.
 26. El Cloruro de 3,6-diamino-10 Metilacridina en el Tratamiento de la Blenorragia. Tomo III Revista Médica de Costa Rica. N° 18, Pág. 25.
 27. Memorias del Segundo Congreso Médico Centroamericano. Revista Médica de Costa Rica. Tomo III. N° 18.
 28. Cómo curan "La Alferecía" en algunas campiñas costarricenses. Digna Emula de Mitridates Contemporánea. La Enfermedad de los Papelitos. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III. N° 20, Pág. 83.
-

29. Inauguración del Edificio de la Facultad de Medicina. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III, N° 21, Pág. 110.
 30. Nuevas Orientaciones Sanitarias. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III. N° 24, Pág. 183.
 31. Costa Rica y el Tráfico de Estupefacientes. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III. N° 27, Pág. 269.
 32. Nueva Organización de Salubridad. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III. N° 28, Pág. 297.
 33. Guatemala Sede del Próximo Congreso Médico Centroamericano. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año III. N° 29, Pág. 326.
 34. Será una Realidad la Escuela Dental de Costa Rica? Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año IV. N° 30, Pág. 351.
 35. La Nueva Organización Técnica y Administrativa de la Clínica Antisifilítica de San José. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año IV, Pág. 485.
 36. El Dr. A. Peña Chavarría. Miembro Correspondiente de la Academia de Medicina de México. Revista Médica de Costa Rica. Tomo II. Año IV. N° 36, Pág. 535.
 37. El Día del Médico Costarricense. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 42, Pág. 2.
 38. Traducción de "Vaccination Contre la Sénescence Precoce". Tomo III. Año V. N° 47, Pág. 135.
 39. V Congreso Centroamericano de Medicina. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 47, Pág. 157.
 40. Las Ondas Cortas en las Enfermedades Mentales. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 48, Pág. 165.
 41. Narcomanía y Responsabilidad. Revista Médica de Costa Rica. Año V. Tomo III. N° 51, Pág. 239.
 42. La Muerte de Dos Prominentes Médicos Costarricenses. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 52, Pág. 259.
 43. Dr. Ricardo Moreno Cañas. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 52, Pág. 268.
-

44. Remiscencias. Revista Médica de Costa Rica. Año V. N° 52, Pág. 278.
 45. Formas Atípicas de la Enfermedad de Nicolás y Favre. Año VI. N° 57, Pág. 405.
 46. Bases para la Escogencia del Preparado Bismútico Adecuado en el Tratamiento de la Lués. Revista Médica de Costa Rica. Año VI. N° 63, Pág. 586.
 47. El Nuevo Secretario de Estado en los Despachos de Salubridad Pública y Protección Social. Revista Médica de Costa Rica. Año VI. N° 60, Pág. 487.
 48. Censura del Anuncio de Medicinas de Patente. Revista Médica de Costa Rica. Año VI. N° 61, Pág. 515.
 49. Datos Biográficos sobre William Sharpe. Revista Médica de Costa Rica. Año VI. N° 60, Pág. 487.
 50. Proyecto de Reglamento Interno para la Clínica Antivenérea Principal de San José. Revista Médica de Costa Rica. Año VI. N° 64, Pág. 449.
 51. Asamblea Magna de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Costa Rica. Año VII. N° 66, Pág. 13.
 52. Cincuenta Años de Vida Profesional. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 66, Pág. 15.
 53. Electo Presidente de la República y Presidente de la Facultad de Medicina el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 69, Pág. 62.
 54. Disminuye la Sífilis en San José. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 69, Pág. 82.
 55. Brucelosis Humana en Costa Rica. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 72, Pág. 153.
 56. El Nuevo Ministro de Salubridad Pública. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 73, Pág. 179.
 57. Homenaje al Dr. José Arce. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 74, Pág. 209.
 58. El Día del Médico Costarricense. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 77, Pág. 306.
-

59. Algo más sobre la Biblioteca de Ciencias Médicas. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 81, Pág. 378.
 60. Estadísticas y Comentarios sobre Sífilis. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 83, Pág. 429.
 61. De Nuestras Encuestas. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 81, Pág. 395.
 62. Preliminares de Una Lucha Contra la Mortalidad Infantil. Algunas Consideraciones sobre los Nacidos Muertos. Revista Médica de Costa Rica. Año VII. N° 85, Pág. 481.
 63. Año IX y Tomo V. Revista Médica de Costa Rica. Año IX. No. 90, Pág. 1.
 64. Escarlatinas Frustres "El Soplón". Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 90, Pág. 11.
 65. Nos Visitan los Drs. George T. Pack y Juan Jiméncz. Revista Médica de Costa Rica. IX. N° 96. Pág. 157.
 66. Los Sulfamidados. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 98, Pág. 297.
 67. Nos Visita el Profesor Lay Martin. Revista Médica de Costa Rica. Año IX. N° 100, Pág. 241.
 68. Diez Años de Revista Médica. Revista Médica de Costa Rica. Año X. N° 102, Pág. 289.
 69. Plasmoterapia. Revista Médica de Costa Rica. Año X. N° 103, Pág. 313.
 70. Fallecimiento del Dr. don Rafael Angel Calderón Muñoz. Revista Médica de Costa Rica. Año X. N° 110, Pág. 473.
 71. Centro de Estudios Ricardo Moreno Cañas. Revista Médica de Costa Rica. Año 10. N° 111, Pág. 497.
 72. El Dr. Solón Núñez Nuevo Ministro de Salubridad. Revista Médica de Costa Rica. Año X. N° 112, Pág. 521.
 73. Libre Venta de Leche Descremada. Revista Médica de Costa Rica. Año X. N° 102, Pág. 289.
 74. Aniversario. Año XI. Revista Médica de Costa Rica. Tomo VI. N° 114, Pág. 1.
-

75. Congreso Médico Nacional en Puerto Limón. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 114. Pág. 12.
 76. Discurso en los Funerales del Dr. Clodomiro Picado. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 121. Pág. 122.
 77. Discurso en la Colocación del Retrato del Lic. Teodoro Picado. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 125, Pág. 218.
 78. Primera Semana Nacional Antivenérea. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 125, Pág. 216.
 79. Lo Que el Público Debe Saber Sobre Enfermedades Venéreas. Revista Médica de Costa Rica. Año XI. N° 125, Pág. 237.
 80. Año XII de Revista Médica de Costa Rica. Tomo VI. N° 126, Pág. 259.
 81. Día del Médico Costarricense. Congreso Médico Nacional. Revista Médica de Costa Rica. Año XII. N° 126, Pág. 260.
 82. Los Cien Años del Hospital San Juan de Dios. Revista Médica de Costa Rica. Año XII. N° 135, Pág. 455.
 83. Congreso Médico Nacional. Revista Médica de Costa Rica. Año XII. N° 134, Pág. 458.
 84. Año XIII de Revista Médica de Costa Rica. Tomo VII. N° 141-146, Pág. 1.
 85. Palabras de la Sesión Solemne de Clausura del Primer Congreso Centroamericano de Venereología. Revista Médica de Costa Rica. Año XIII. N° 141-146.
 86. Congreso Médico Nacional. Revista Médica de Costa Rica. Año XIII. N° 147, Pág. 65.
 87. Año XIV de la Revista Médica de Costa Rica. Tomo VII. No. 155, Pág. 1.
 88. Cirugía Radical del Cáncer del Estómago en Costa Rica. Revista Médica de Costa Rica. Año XIV. N° 155, Pág. 51.
 89. Síndromes Ictéricos de la Lúes. Revista Médica de Costa Rica. XIV. N° 156, Pág. 73.
 90. Año XV de Revista Médica de Costa Rica. Tomo VIII. N° 165, Pág. 1.
-

91. Año XVI de Revista Médica de Costa Rica. Tomo VIII. N° 177, Pág. 309.
 92. Carlos Luis Valverde Se Fué. Revista Médica de Costa Rica. Año XV. N° 167, Pág. 57.
 93. Raúl Blanco Nuevo Ministro de Salubridad. Revista Médica de Costa Rica. Año XV. N° 169, Pág. 101.
 94. Dr. Félix Martí Ibáñez. Revista Médica de Costa Rica. Año XV. N° 171, Pág. 149.
 95. Dedicatoria a la Lucha Contra la Lepra. Revista Médica de Costa Rica. Año XV. N° 173-176, Pág. 213.
 96. Francia Médica Durante la Guerra. Revista Médica de Costa Rica. Año XVI. N° 177, Pág. 309.
 97. Carlos Sáenz Ministro de Salubridad. Revista Médica de Costa Rica. Año XVI. N° 185-186-187, Pág. 473.
 98. Aniversario de Fallecimiento de Dr. Antonio Facio. Revista Médica de Costa Rica. Año XV. N° 188, Pág. 497.
 99. Faltan Médicos en Costa Rica. Revista Médica de Costa Rica. Año XVII. N° 189, Pág. 1.
 100. Prostitución y Enfermedades Venéreas. Revista Médica de Costa Rica. Año XVII. N° 195, Pág. 168.
 101. Nuevo Ministro de Salubridad. Revista Médica de Costa Rica. Año XVIII. N° 208, Pág. 169.
 102. Cuarto Congreso Centroamericano de Venereología. Revista Médica de Costa Rica. Año XIX. N° 218, Pág. 65.
 103. Estudio de Cien Historias Sociales de Prostitución. Revista Médica de Costa Rica. Año XIX. N° 218, Pág. 83.
 104. Encuestas Serológica y Educación Antivenérea Concomitante. Revista Médica de Costa Rica. Año XIX. N° 218, Pág. 88.
 105. Fallecimientos Dr. Pupo y Doña María Ch. de Peña. Revista Médica de Costa Rica. Año XIX. N° 218, Pág. 17.
 106. Estado Actual de los Estudios Epidemiológicos sobre Enfermedad de Chagas en Costa Rica. Revista Médica de Costa Rica. Año XIX. N° 221, Pág. 169.
 107. Editorial de Revista Médica de Costa Rica de los números 226-234. Año XX. Tomo XII, Pág. 29.
-

108. Nuevo Ministro de Salubridad Pública. Revista Médica de Costa Rica. Año XX, Pág. 53.
 109. V Congreso Centroamericano de Venereología. Revista Médica de Costa Rica. Año XXI. N° 241-243. Pág. 97.
 110. Informe de Labores del Departamento de Lucha Antivenérea durante los años 1952-1953. Revista Médica de Costa Rica. Año XXI. N° 241-243, Pág. 99.
 111. Encuesta Serológica y de Educación Sanitaria Concomitante en Puerto Limón. Revista Médica Año XXI, N° 241-243, Pág. 119.
 112. Un Nuevo Plan de Tratamiento de los Luéticos Durante la Estancia Hospitalaria en el San Juan de Dios, adoptado por Lucha Antivenérea. (Trabajo hecho en colaboración con los doctores Arturo Romero López y Elías Bonilla. Dib. Revista Médica. Año XXI. N° 241-243, Pág. 132.
 113. El Problema Venéreo Actual. Revista Médica de Costa Rica. Año XXII. Tomo XIV. N° 252-254. Pág. 49.
 114. VI Congreso Centroamericano de Venereología Verificado en Managua (Editorial). Revista Médica de Costa Rica. Año XXIV. Nos. 276-277-278, Pág. 33.
 115. Palabras del Dr. Joaquín Zeledón. Revista Médica de Costa Rica. XXIV. Nos. 276-277-278, Pág. 35.
 116. Labores del Departamento de Venereología de Costa Rica durante los años 1954-1955. Revista Médica de Costa Rica. Año XXIV. Nos. 276-277-278, Pág. 37.
 117. Encuesta Serológica y de Propaganda en Esparta y la Garita. Rev. Médica de Costa Rica. Año XXIV. Nos. 276-277-278, Pág. 64.
 118. Estudio de un Grupo en Edad Tipo (15 a 24 años). En relación con la Educación Sexual. Revista Médica de Costa Rica. Año XXIV. Nos. 276-277-278, Pág. 67.
 119. Propaganda Antivenérea Mediante la Proyección de Películas y Equipo Ambulante. Revista Médica de Costa Rica. Año XXIV. Nos. 276-278-279, Pág. 70.
 120. Autor del "Curso Sobre Venereología Elemental". Panfleto de
-

- 36 páginas con explicaciones esquemáticas y descriptivas. 1957. Departamento de Lucha Antivenérea.
121. Instrucciones para Médicos Conferencistas Sobre Enfermedades Venéreas (Todavía sin publicar). Enero de 1960.
 122. Proyecto de Modificación del Código Sanitario de Costa Rica. Archivo de Lucha Antivenérea. 1957.
 123. XI Congreso de Dermatología y Asamblea de la Unión Contra el Peligro Venéreo y de la Treponematosis Celebrado en Estocolmo. Boletín de Venereología. N° 1, Enero-Marzo. 1958.
 124. Funciones que Podría Desempeñar el Futuro Médico Legista que Traerá la Universidad para Cátedra de Medicina Legal. Proyecto presentado al Comité Universitario para la Futura Escuela de Medicina.
 126. Temario de Higiene. Tesis para Incorporación de Médicos al Colegio de Médicos y Cirujanos.
 127. Organización del Departamento de Lucha Antivenérea de Costa Rica. Folleto. Archivo de L. A.
 128. Survey en Puntarenas. Instalación del Primer Laboratorio Venéreo en ese Puerto. Boletín de Venereología. Enero-Marzo. 1958.
 129. Survey en Guanacaste. Boletín de Venereología. Enero-Marzo. 1958.
 130. La Sífilis Oculta o Latente. Boletín de Vener. Enero-Marzo. 1958.
 131. Malformaciones Dentarias de la Sífilis. Boletín de Venereología. Enero-Marzo. 1958.
 132. Proyecciones de la Etapa Antibiótica Sobre la Prostitución en Centroamérica. Revista Médica de Costa Rica, Año XXVII, N° 282-305, Pág. 4.
-